Foto: Conversatorio sobre fracking en Colombia. Crédito: Héctor Herrera.

El fracking consiste en taladrar verticalmente bajo tierra (de mil a cinco mil metros) y luego horizontalmente (de mil a cuatro mil metros), e inyectar un fluido (una mezcla de agua, arena y diferentes químicos) a muy alta presión para fracturar rocas que contienen hidrocarburos de difícil acceso y así liberarlos.

Entre los riesgos de impactos graves e irreversibles asociados a esta técnica están el uso intensivo y la contaminación del agua, daños a la salud de las personas (cáncer, malformaciones, alergias y otros) y a otros seres vivos causados por los fluidos, emisión de metano con un potencial de calentamiento 25 veces mayor al del CO_2, e incluso la generación de sismos.

AIDA promueve que los gobiernos de la región garanticen la prevención a largo plazo de dichos impactos antes de autorizar operaciones de fracking. Buscamos que los Estados generen y divulguen información exhaustiva e imparcial sobre los procesos de fracking a desarrollar. Ello incluye datos sobre las tecnologías que se emplearán, los volúmenes y el origen del agua que se usará, las sustancias que se aplicarán y sus impactos en las personas y el ambiente, y los planes para el manejo de las aguas residuales.

Así lo expresamos en una carta enviada a la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia, país que ha empezado a adjudicar zonas para la extracción de hidrocarburos no convencionales, la cual implica el uso del fracking. El Gobierno colombiano ha expedido regulación sobre fracking, pero ésta no cumple con los estándares de la legislación ambiental y de derechos humanos.

También en Colombia, junto con organizaciones aliadas y en el marco de la Red por la Justicia Ambiental, realizamos con éxito un conversatorio sobre el tema con expertos de diferentes especialidades y países. Del evento participaron más de 250 personas. "Fue un espacio para generar discusión pública; se ha identificado que uno de los problemas es la falta de acceso a la información confiable sobre los posibles impactos de abrir un país a la explotación de yacimientos no convencionales", detalla Carlos Lozano Acosta, abogado de AIDA.

La preocupación por políticas públicas orientadas a permitir el fracking en América Latina fue evidente este mes en Ciudad de

México. Organizaciones de la región reunidas allí emitimos un pronunciamiento en el que alertamos que las operaciones de ese tipo pueden tener consecuencias desastrosas para el ambiente, la población y la sostenibilidad energética en nuestros países. Iniciamos además conversaciones para impulsar la articulación de esfuerzos en torno al tema.

"En ningún país de América Latina existe información detallada y exhaustiva sobre los procesos de fracking, los componentes químicos utilizados y cómo recursos naturales como el agua subterránea y superficial resultan afectados", dijo en aquella ocasión a los medios Ariel Pérez Castellón, abogado de AIDA que participó de la reunión en Ciudad de México.

Desde AIDA continuaremos abogando para que antes de dar "luz verde" al fracking, los gobiernos prioricen la prevención de los riesgos de daños al ambiente y a la salud de las personas que éste implica.

---

28 octubre de 2014
Fuente: *AIDA*